

Impulsan ejercicio de auditoría social para determinar el acceso de las mujeres a la Justicia, en el Ixcán, Quiché

La Fundación Myrna Mack (FMM) en alianza estratégica con la Asociación para el Desarrollo Social del Ixcán impulsaron en el último semestre del 2011, un ejercicio práctico de Auditoría Social que busca determinar el Acceso de las Mujeres a la Justicia focalizando la Fiscalía Municipal del Ixcán.

El Ejercicio de la Auditoría Social incluyó un proceso formativo y participativo en el que se tomó como guía conductora los contenidos y metodologías proporcionadas por la FMM con especial énfasis en el ejercicio pleno y real de participación ciudadana. Esta postura enfocada como una actitud de vida del ciudadano o ciudadana proactiva que busca mejorar las condiciones de vida propias, y de la colectividad. En este sentido, un ciudadano es una persona consciente de ser parte de un todo y de que el beneficio al colectivo siempre repercute en el individuo, que tiene el compromiso de construir a la mejoría de la sociedad.



En ese marco y ante la necesidad de fortalecimiento del ejercicio ciudadano en el municipio del Ixcán se formó y capacitó a 30 personas entre mujeres, líderes comunitarios y jóvenes, a los cuales se les fortaleció en sus capacidades sobre conceptualización y metodologías participativas para el desarrollo de un proceso de Auditoría Social que es entendida

Como un proceso de acompañamiento que la sociedad civil hace a la gestión del Estado y a otros actores sociales y políticos, a través del desarrollo de propuestas, procesos de monitoreo, verificación y evaluación cualitativa y cuantitativa de su gestión y el cumplimiento de los compromisos contraídos en el plano nacional e internacional.

Como un tema prioritario y consensado por el grupo de Auditoría Social, pero también un tema pendiente en el Ixcán, es el de la situación de la mujer como sujeta de derechos y como un elemento sensible es el Acceso de la mujer a la Justicia. En ese sentido, una de las principales tareas fue el realizar trabajo de campo de carácter investigativo, como insumo principal para la elaboración de un informe que permita dar elementos para la generación de propuestas de cambio o fortalecimiento de acciones que permitan un mejor acceso a la justicia a las mujeres que en diversos informes nacionales e internacionales se evidencia la situación de vulnerabilidad de las mujeres especialmente de las mujeres de las áreas rurales.

La planificación construida para el cumplimiento de los objetivos de este ejercicio de Auditoría Social, contemplan recolección de información estadística en las instituciones y una visita a la Fiscalía General del Ministerio Público, para exponerle los elementos centrales de la Auditoría Social que se está realizando en Ixcán, así como una socialización y validación de los resultados del informe a las organizaciones de la sociedad civil y autoridades locales que se esperan realizar en los primeros meses del 2012.

